



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EXTINTORES START FIRE Y CIA. LTDA Rut 076615160-4
 La cantidad de \$: 98,175 NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : BOTIQUIN PARA MUNICIPALIDAD, GIMNASIO MUNICIPAL Y ESTADIO, CENTRO EMPRESARIAL, RECINTO 2 Y PARQUE DEPORTIVO
 Fecha de Pago : 08/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	55894	16/06/2014	98,175

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		98,175
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	98,175	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	98,175	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		98,175
Sumas Iguales		196,350	196,350

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente		17,294,000		
Total Comprometido		15,007,223		
Saldo x Comprometer		2,286,777		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 273